

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración y La imprenta  
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante tendrá un mes gratis, lo cual se aplica hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

## INTERESES MURCIANOS

Por la Universidad Regional

### Discurso de D. Isidoro de la Cierva

El Sr. CIERVA (D. Isidoro): No es hora para hablar mucho, ni la Cámara está tampoco en condiciones de escucharme a mí, que soy Diputado tan modesto; pero, en fin, me han requerido Diputados compañeros míos, y yo he de responder al requerimiento.

Empiezo por dar gracias muy expresivas, tanto al señor Vincenti como al señor Soriano, porque en realidad cooperan a la obra de establecer una Universidad en Murcia.

Al señor Vincenti he de decirle que no queremos un Centro para las clases privilegiadas. Es todo lo contrario; lo queremos para el pueblo, para las clases modestas, porque las clases privilegiadas cuentan siempre con dinero para ir a seguir una carrera en cualquier parte, lo mismo en Madrid que en otras capitales. (El señor Benítez de Lugo pide la palabra).

Las clases populares son las que buscan el medio de proporcionarse una carrera, y precisamente el señor Vincenti, que pertenece a un partido popular, es el menos indicado para oponerse a que esto se conceda, porque precisamente en Murcia hay gran afición a los estudios de Universidad, y esas clases populares que hoy no pueden dedicarse más que a las carreras de sacerdote y de maestro de escuela, el día en que tengan allí la Universidad, podrán cursar la Facultad de Derecho y adquirir los conocimientos de agricultura y minería que tanto necesitan. De modo, que vea el señor Vincenti cómo ese argumento que nos hace está muy atendido por nosotros, porque lo que nosotros queremos es proteger a las clases populares por encima de las privilegiadas, y vea, además, que hay una razón que aconseja el establecimiento en Murcia de una Universidad que tenga jurisdicción académica, para que los maestros de Murcia y de las provincias inmediatas puedan ir a hacer las oposiciones a la cabeza del distrito universitario y no tener que trasladarse a poblaciones tan lejanas.

En cuanto al señor Soriano, voy a esclarecer sus dudas, aunque, en realidad, después de lo dicho ayer por el señor Ministro de Hacienda, no es necesario.

En Murcia, y lo diré en cuatro palabras, no temen los señores Diputados que les moleste mucho tiempo, existían unas fundaciones en los siglos XVII y XVIII, y cuando vino la desamortización el Estado se incautó de sus bienes, los vendió y los convirtió en láminas de la Deuda pública, y después, en aquella aurora de la Regencia de María Cristina, unánimemente Murcia pidió una Universidad dotada con las rentas de esas fundaciones. Entonces, el gran poeta murciano, que presidía la Junta del Congreso y Fomento de la Enseñanza, no quiso conceder la Universidad, pero concedió a Murcia un Instituto, y por eso el Instituto de Murcia es uno de los primeros

de España, y se le dotó con esos medios.

Después, el año 1889 y el año 1890, por unas leyes de Presupuestos que aquí se votaron, se acordó que la segunda enseñanza pasara a ser de cuenta exclusiva del Estado, y que de los bienes que tuvieran los Institutos se incautara el Estado.

Así vino la ley a las Cortes; pero varios representantes, unos de Murcia, otros de otras provincias (el señor Sánchez Guerra, que está presente, tomó parte en aquella discusión, recuerdo haberlo leído, y los señores García Alix é Isasa, entre otros varios representantes, celosos defensores de los bienes de esos Institutos,) consiguieron que en el articulado de la ley de Presupuestos de 1890 se incluyese un párrafo, en virtud del cual el Estado se comprometía a examinar la procedencia de los bienes de esas fundaciones docentes y a hacer la clasificación jurídica de los mismos, para darles la aplicación que determina el Código civil, y como el Código civil dice que cuando una fundación no tenga ya objeto, se destinen sus bienes a otras de carácter análogo en la misma región, de aquí que se haya incluido este párrafo en el articulado de la ley de Presupuestos que estamos discutiendo, merced a la bondad del Ministro de Instrucción pública, que tan amablemente protege los intereses de Murcia, y se diga que, dando aplicación al artículo del Código civil a que me he referido, que es el 39, los bienes de aquella fundación se dediquen a crear otro Centro de enseñanza en la misma región.

Esos son los derechos de Murcia. Murcia no pide al Estado más que el reconocimiento de su derecho y que, con esos bienes y con lo que se recaude por matrículas, grados, etc., se atienda al sostenimiento de este Centro de cultura.

Nosotros, los murcianos, que creíamos tener derecho a aplicar esos bienes conforme a nuestras aspiraciones, hemos hecho algo más que el señor Vincenti, que es depositar toda nuestra confianza en el señor Ministro de Instrucción pública y decirle: las enseñanzas que tú crees, sean las que estimes más convenientes para la Nación, las que respondan a las aspiraciones de la Región y las que además se puedan sostener con los recursos que proporcionamos. Eso es todo, yo deseo que la Universidad de Murcia salga de aquí con el asentimiento de toda la Cámara. (Muy bien, muy bien.)

Por la industria Sedera

### Discurso de D. Joaquín García y García

El señor GARCÍA Y GARCÍA: No voy a defender la enmienda; habré de limitarme, si me lo permite mi querido amigo el señor Ministro de Fomento, a dirigir a su señoría una pregunta. (El señor ministro de Fomento: Con mucho gusto, de mi parte.)

Se votó aquí una ley, que se llama de protección a la industria sedera, y que creo debería dársele otra denominación, porque es más

bien de fomento de la cría del gusano de seda. Esa ley está a la Orden del día en el Congreso; de modo que hay que suponer que dentro de poco tiempo producirá sus efectos correspondientes. Está muy próxima la cosecha del capullo de seda, pues tiene lugar en Mayo, y por cierto, Sr. Ministro de Fomento, que esta vez se hará en muy malas circunstancias, porque probablemente los labradores dedicados a la cría del gusano de seda no podrán vender sus cosechas, pues abarrotados completamente todos los establecimientos que se dedican a la hilaza del capullo, por efecto de la guerra, que trajo la paralización completa de esa hilatura no encontrarán quien les compre la seda; de modo que nunca más que en este año vendrá mejor el auxilio que el Estado puede prestar a los cultivadores del gusano de seda, que generalmente son gente pobre, porque no se hace la cría del gusano de seda en grande escala, sino que exigen cantidades, por pequeños labradores, que tienen que circunscribirse para ese cultivo a la cantidad de hoja que tienen en los terrenos que disponen. Pues bien; una vez votada la ley, ¿de qué artículo del Presupuesto va a sacar su señoría dinero para pagar los premios a que se hagan acreedores los cultivadores del capullo? Esto es lo que desearía saber.

Y ya que estoy en el uso de la palabra, aprovecho la ocasión para asociarme a lo que ha dicho mi compañero el señor Maestre, y para agradecer al señor Ministro sus buenas intenciones para Murcia, que espero que pronto sea una realidad. Es cuanto tenía que decir.

El señor Ministro de Fomento (Ugarte): No son vanos ofrecimientos los que he hecho; tenga su señoría la seguridad de que han de ser realidades próximas.

Por lo demás, voy a contestar con mucho gusto a la pregunta que se sirve dirigirme el señor García; pregunta harto justificada, dada la negativa de la Comisión a aceptar la enmienda presentada por su señoría Revela el interés que me inspira la industria sedera, sobre todo en las provincias de Levante, que tan bien conozco, el proyecto que he tenido el honor de someter a la deliberación y aprobación de las Cámaras; proyecto en el cual procuro dotar de toda clase de elementos a esa importante industria que tan beneficiosos rendimientos puede producir a la riqueza pública de España.

La ley no está aprobada, como S. S. sabe; si lo estuviera, yo hubiese traído la derivación natural de los preceptos que contiene, consignando en el presupuesto las cifras necesarias para abonar los premios que se han de conceder; pero yo no podía partir de la hipótesis de que ese proyecto sea o no ley, y, por consiguiente, en el presupuesto no puede repercutir cifra alguna de aquello que, en la esfera legislativa, no está sino en embrión; por eso contestando la duda que su señoría formula, debo decirle que cuando llegue el caso de que ese proyecto se convierta en ley, yo pediré el crédito indispensable para que su aplicación

se haga efectiva. Creo que con estas explicaciones quedará satisfecho el señor García.

### Bolsa de Madrid

Domina la firmeza con ligera tendencia de alza, en la semana anterior.

El Interior experimentó algunas fluctuaciones, pasando de 71'25 a 71'15, reponiéndose hasta 71'40, y cerró a 71'35, con alza, en definitiva, de 10 céntimos al contado. La cantidad negociada ascendió a dos millones setecientos setenta y tres mil pesetas.

A fin de mes se cotizó ayer a 71'25, lo mismo que al próximo. Se operó por 2.300.000 pesetas.

El exterior se cotizó dos días a 85'75 y 86'50, por la cantidad de 65.000 pesetas.

Las obligaciones del Tesoro pasaron de 100'60 a 100'95, haciéndose operaciones por 215.000 pesetas.

El Amortizable 5 por 100 fué objeto de bastante demanda, elevándose de 92 a 92'30, transfiriéndose 1.791.000 pesetas.

En el 4 por 100 Amortizable se negoció poco: 69.000 pesetas, pero se elevó el cambio de 85 a 85'75.

Las acciones del Banco de España se sostuvieron bien, quedando a 454, con alza de dos enteros.

Los Tabacos ganaron sólo 50 céntimos, cerrando a 269.

Continúan la demanda y la mejora en las cédulas del Banco Hipotecario. En las del 5 por 100 de interés se negociaron por valor de 538.000 pesetas, con alza desde 100'15 a 100'30.

Las cédulas del 4 por 100 alcanzaron una mejora mayor, puesto que ganan un punto, y se hicieron a 89 por 100. No nos equivocamos al suponer que la emisión de nuevas cédulas del 5 por 100 haría subir a las del 4 por 100.

En general hay firmeza en la Bolsa, pero no aumentan las disponibilidades de dinero, y buena parte del que sale a plaza lo absorben las obligaciones del Tesoro y las del Banco Hipotecario.

De la autorización para hacer un

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA ÚLTIMA SEÑORA

### D.ª María de la Concepción Medina Hernandez

DE MEDINA

que falleció el día 23 de Diciembre de 1913

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas, cada media hora, desde las siete hasta las doce el miércoles 23, en la parroquia de San Nicolás. Por la misma intención, el viernes 25, del actual estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Madres Capuchinas, celebrándose misas, cada media hora, desde las siete hasta la una. Igualmente se aplicarán las que se digan el sábado 26, en la iglesia de Padres Franciscanos de Santa Catalina del Monte.

Su viudo D. Francisco Medina, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada y la asistencia a alguno de estos sufragios, por lo que les anticipan la expresión de su gratitud.

Murcia 23 de Diciembre de 1914.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de esta Diócesis y de la de Avila han concedido indulgencias, en la forma acostumbrada.

empréstito, a fin de consolidar la Deuda del Tesoro, así la emitida como la que pueda emitirse, no se hará uso por ahora, ni en algún tiempo, como es de suponer. En cambio, es indispensable aplicar desde luego la autorización solicitada para modificar las condiciones de emisión y negociación de las obligaciones del Tesoro que ven en 31 del actual, y las que se necesite emitir para cubrir el déficit.

Esto indica la posibilidad de que se alteren las condiciones actuales de dichos valores, y se prevé la contingencia de que haya que ceder alguna parte de la emisión al Banco de España, a reserva de tenerla éste a disposición del público.

No se sabe más sobre los proyectos del ministro, pero es cuestión de pocos días el conocerlos.

La Bolsa, por el enlace de las fiestas próximas, estará cerrada desde el día 23 al 27 del actual, o sea cinco días.

De los demás valores su cotización aún fué menor durante la semana última que en las anteriores.

No se hicieron operaciones en valores de las más importantes Sociedades de crédito.

El cambio internacional ha mejorado. Los cheques sobre París descendieron de 4'05 a 3'25.

Los billetes se negociaron a 3'70 de prima.

Los cheques sobre Londres bajaron de 25'92 a 25'80, después de haberse hecho a 26.

Ordenes de entrega de Libras se cotizaron un día a 25'60.

### D. JUAN DE LA CIERVA

En el correo de ayer mañana ha llegado a Murcia el eminente hombre público don Juan de la Cierva.

Como ya hemos dicho, el ilustre murciano anunció ya tarde a su familia su salida para esta población, y con tal premura para esta población, no hubo posibilidad de hacer pública la noticia para tributarle el homenaje de cariño y gratitud que se merecía y que todos los murcianos

están ansiosos de hacer ostensible.

Esto no ha impedido el que a la estación saliera un centenar de personas que conocieron la noticia a última hora.

De la familia del señor Cierva estaban sus hijos Juanito y Ricardito, su hermano don Isidoro, su padre político señor Coborniu y su hermano político señor Hernández-Ros.

Vimos también al Alcalde señor Albaladejo, presidente de la Diputación, señor Llovera, diputado señor Guirao Girada, ingeniero jefe de Obras públicas señor Egea, presidente de la Cámara de Comercio señor Ruiz Hidalgo, director del Instituto señor Baquero, expresidente de la Diputación señor Danio, ex-alcaldes señores Díez de Revenga, Clemares Illán y Hernández Illán, magistrados, bastantes concejales conservadores y liberales, profesores del Instituto y la Normal, representantes de los periódicos locales, otras numerosas personas afiliadas a los distintos partidos políticos y algunos estudiantes.

El ilustre ex-ministro de la Gobernación fué afectuosamente saludado por cuantos le esperaban, oyendo muchas frases de gratitud por su labor en pro de la Universidad murciana y haciéndole constar que por la premura del tiempo no ha podido Murcia tributarle el homenaje merecido.

El señor Cierva estuvo hablando algunos instantes con los que le esperaban, mostrándose satisfechísimo de la concesión de la Universidad y muy esperanzado de que, en la labor que se ha de realizar ahora para dar cima al pensamiento, hemos de ver sobradamente colmadas nuestras aspiraciones.

El insigne murciano se despidió cariñosamente de todos, marchando en automóvil a su casa del monte, en compañía de su hermano y de sus hijos.

Reciba el señor Cierva nuestro cariñoso saludo de bienvenida al mismo tiempo que nos complacemos en testimoniarle una vez más nuestra gratitud por su constante

labor en favor de esta tierra que le proclama como su hijo predilecto.

**D. Joaquín García**

En el correo de ayer, y acompañando a don Juan de la Cierva, llegó a Murcia nuestro querido amigo el senador del Reino por esta provincia, don Joaquín García y García.

En la estación le esperaban cuantos componen la Junta de Hacendados, de la que es dignísimo presidente, y numerosos amigos.

El señor García y García fué saludado por cuantos le esperaban y muy felicitado por sus recientes discursos pronunciados en la Alta Cámara.

Enviamos a nuestro querido amigo, junto con una efusiva felicitación, nuestro saludo de bienvenida.

**Mazarrón**

**Un crimen**

En la madrugada de hoy al tratar un empleado de consumos impedir el paso a un sujeto que conducía fraudulentamente artículo de adeudo le hizo un disparo de arma de fuego, causándole gravísimas lesiones en el pecho a un niño que acompañaba al matutero.

Conducido inmediatamente el herido al parque de la Cruz Roja fué asistido por el médico de guardia y practicante.

Dado conocimiento al Juzgado ordenó la diligencia de rúbrica.

Las lesiones causadas son de tal gravedad, que determinaron la muerte del herido.

Merece sinceras felicitaciones y personal de la ambulancia de la Cruz Roja por los servicios humanitarios que viene prestando.

**Presupuesto municipal**  
A pesar de las enmiendas presentadas al presupuesto por los concejales don Juan Muñoz García y don Félix Rubio Macías, cuya justicia estaba públicamente reconocida, se presenta el mismo presupuesto del año anterior.

Los referidos concejales han de hacer una ruda oposición al empezar el año 1915.

*Corresponsal.*

**Con que irritados, eh?**

La verdad es que no nos quitan el sueño los éxitos de «El Liberal»!! Ya hemos mencionado algunos y no vamos a cansar a nuestros lectores con la misma relación.

Ciertamente que cada día halla un nuevo motivo para el autobombo; pero lo hace en tal forma, que nosotros no tenemos más que repetir sus argumentos, para que, ellos mismos, sean quienes se conviertan en sus más acérrimos destructores.

Claro es que, como la señá Rita de «La Verbena», encuentra siempre donde encajar su iniciación de la Universidad, que nadie le ha negado; pero que si su insistencia sigue, habrá que decirle con Julián *¿quién te recibe?*

En lo demás crea el colega que no son envidiables sus triunfos.

Para nosotros no los queremos de esa magnitud; ni siquiera parecidos.

Prentende presentarnos a nosotros irritados, y su artículo es un alambique por donde sale concentrada su irritación.

¿Y si al menos fuese lógica, sería perdónable! pero es que ni aún base tiene para ello.

En primer lugar dice: ¿Es cierto que los panaderos han bajado el pan?

A lo cual hay que repetir la pregunta: ¿Es cierto que había panaderos que no lo habían subido?

Y además ¿es cierto también que, entre la recluta hecha para la firma que dió tres por todo número, uno de ellos ha manifestado que no tenía noticia de tal carta?

¿Donde está, pues, el éxito?

Nos explicamos la indignación que en el colega ha producido esa desautorización, y el interés con que quiere hacer notar que ese panadero ha bajado el pan por el al calde, y no por el pueblo.

Pero, agudísimo colega, ¿se ha fijado Vd. en las consecuencias de su argumento?

Si ese panadero no ha bajado el pan por esos nobilísimos motivos, los demás firmantes ¿por quién lo han bajado?

Según «El Liberal» por él. Luego tampoco lo han hecho por el pueblo.

¿Oh poder de la indignación! ¿Cómo se involucran las cosas más obvias y sencillas!

¿Y quiere el colega que sintamos envidia de sus éxitos? No, amigo, no.

Esos los dejamos íntegros para «El Liberal» y para quienes se los proporcionan: que nosotros, dentro de esa pequeñez en que nos desenvolvemos y que no pretendemos rebasar, vivimos como el poeta: ni envidiados, ni envidiosos, pero siempre amigos de la justicia.

Después de escritas estas líneas se nos dice que el firmante de la carta que apareció en las columnas de «El Liberal» es hijo de nuestro comunicante y estimado amigo don Francisco Mateos, con lo cual está explicada la confusión habida: Hacemos gustosos la aclaración pero ello no mengua la razón de nuestra réplica que de todo tiene menos de irritada ¿eh?

**Lista de donativos para el Ropero infantil de la Gota de Leche**

- Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Lucila Meruendano, de Varela, 25 ptas.
  - Sra. D.<sup>a</sup> Encarnación Spotorno de Servet, dos vestidos, dos baberos y dos pañales.
  - Itma. Sra. Marquesa de Villalba, seis toquillas.
  - Itma. Sra. Marquesa de Peñacerrada, seis abrigos y seis gorras.
  - Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Mercedes Codorniu, 5 pesetas.
  - Itma. Sra. D.<sup>a</sup> Asunción Duque de Pausa, 10 abrigos, 12 camisas y 12 pañales.
  - Sra. D.<sup>a</sup> Vicenta Lumeras, 8 chaquetas.
  - Sra. D.<sup>a</sup> Margarita Moreno, 3 toquillas, 3 corsés y 6 pares de calcetines.
  - Sra. D.<sup>a</sup> Maria Domenech de Castaño, 6 mantillas.
- (Se continuará.)*

**LOTERIA NACIONAL**

- Premios mayores
- Con 6 millones
- 50.047** Ripoll
- Con 3 millones
- 36.502** Madrid
- Con 2 millones
- 23.979** Madrid
- Con 1 millón
- 44.409** Barcelona
- Con 500.000 pesetas
- 3.668** Zaragoza.
- Con 250.000 pesetas
- 26.561** Madrid.
- Con 100.000 pesetas
- 16.677** Madrid.
- 48.512** Madrid.

- 8.952 Madrid.
- Con 90.000 pesetas
- 48.778** Madrid.
- 36.636** Madrid.
- 14.364** Sevilla.
- Con 80.000 pesetas
- 2.126** Madrid.
- 49.614** Barcelona.
- 47.692** Madrid.
- Con 70.000 pesetas
- 35.418** Barcelona.
- 49.761** Madrid.
- 3.531** Alicante.
- Con 60.000 pesetas
- 11.254** Cartagena.
- 32.613** Coruña.
- 5.808** Villanueva.
- Con 50.000 pesetas
- 37.411** Madrid.
- 37.135** Gijón.
- 32.755** Valencia.
- Con 40.000 pesetas
- 49.731** Madrid.
- 29.246** Valencia.
- 31.858** Vélez Rubio.
- Con 25.000 pesetas
- 16.551** Granada.
- 23.597** Cartagena.
- 23.815** MURCIA.
- 29.097** Barcelona.
- 30.339** Barcelona.
- 33.366** Melilla.
- 36.049** Valladolid.
- 39.672** Sabadell.
- 43.101** Barcelona.
- 48.311** Madrid.
- 48.395** Bilbao.
- 43.487** Barcelona.
- 26.785** Barcelona.
- 23.980** Madrid.
- 33.246** Barcelona.
- 50.526** Badajoz.
- 49.364** S. Sebastián.
- 3.089** Vitoria.
- 4.038** Burgos.
- 28.142** Madrid.
- 2.593** Madrid.
- 33.727** Valladolid.
- 22.963** Madrid.
- 3.593** Santander.
- 33.456** Barcelona.

**Carteristas detenidos**

Han sido detenidos por el inspector jefe señor Saez Sobrino y vigilantes señores Alba y Hernandez, los conocidos carteristas Luis García García (a) Luisito de Málaga, de 24 años y Nicolás García Gimenez, de Linares (Jaen); el Luis al ser detenido dió un nombre supuesto, pero el celoso inspector le reconoció y le dijo el nombre, pues está fichado por la policía y además dos veces reclamado. Merece un aplauso el inspector señor Saez Sobrino y los vigilantes mencionados, por la detención que han llevado a efecto.

**Abanilla**

**Homenaje de gratitud**

Con motivo de la construcción del trozo tercero de la carretera que partiendo del Portichuelo de Santomera pasa por esta localidad y termina su unión con la de Archeda al Pinoso, se organizó una manifestación en la que tomó parte el pueblo entero en su deseo de significar su gratitud intensa hacia el ilustre ex ministro murciano señor Cierva, por la protección que nos dispensa y al digno diputado por este distrito don Joaquín Codorniu a cuyo celoso esfuerzo se debe el que se hayan librado las cantidades correspondientes para la ejecución de estos trabajos.

En la plaza pública congregóse un gentío inmenso prorrumpiendo en clamorosos vivas al señor Cier-

va y al señor Codorniu por los beneficios que están consiguiendo para este pueblo.

La música tocó alegres pasodobles y las campanas repicaron mientras se disparaban grandes tracas y voladores. El señor cura de la localidad dirigió a la concurrencia su elocuente palabra aplaudiendo aquella demostración de gratitud, teniendo también frases encomiásticas para los que habían sabido despertarla con sus actos nobles y generosos en el corazón del vecindario.

No es posible dar una idea del entusiasmo que reina en el pueblo de Abanilla ni repetir las frases de elogio y reconocimiento dirigidas a los hermanos Cierva y al diputado por el distrito.

**El señor Obispo**

El día 19 en la tarde llegó a esta S. E. I. el Sr. Obispo de la diócesis. Hizo su viaje en el auto de don Joaquín Carlos Roca acompañándole éste y el secretario del Ayuntamiento don Juan Sánchez.

En la ermita de San Antón esperaba el pueblo en masa prorrumpiendo en entusiastas aclamaciones.

Después de breve descanso bendijo la imagen de la Inmaculada que había de tomar parte en la procesión del día siguiente.

Por la noche estuvo en el confesionario hasta la una y media de la madrugada ayudando al cierre en esta fatigosa labor.

Al día siguiente dijo la misa y dió la Comunión a casi la totalidad de los vecinos de este pueblo prorrumpiendo después elocuentísima plática y dando despues la Bendición Papal.

A la una el Ayuntamiento le ofreció un banquete al que asistieron además de S. E. las personas más significadas de la villa.

Por la tarde tuvo lugar el acto solemne de descubrir la lápida del Corazón de Jesús en la plaza de la iglesia.

Con este motivo pronunció un elocuentísimo discurso alusivo al acto.

También asistió al descubrimiento de una lápida en la calle Mayor dedicada al diputado a Cortes por este distrito don Joaquín Codorniu, haciendo de nuevo uso de la palabra para enaltecer a este ilustre apellido por sus sentimientos católicos.

Acompañados después por el pueblo se dirigió al punto donde se ha construido el nuevo cementerio, bendiciéndolo y pronunciando también un nuevo discurso no menos elocuente que los anteriores.

Por la noche presidió la solemnisima procesión de la Inmaculada. El 21 administró la Confirmación a 100 niños de ambos sexos.

El 22 devolvió la visita al Ayuntamiento despidiéndose para emprender el viaje de regreso a Murcia.

El pueblo le tributó una despedida entusiasta.

El Ayuntamiento le ha declarado su hijo adoptivo.

El pueblo de Abanilla recordará siempre con honda satisfacción esta visita del Prelado que por su virtud y por su ciencia ha sabido captarse el cariño de todos.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**DICIEMBRE 1914**

**MIERCOLES XXIII**

Santa Victoria virg. y el beato Nicolás Factor y San Sévulo.—Días de S. M. la Reina Victoria.

**CULTOS**

En la Mera.—El ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen, se hace por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones.

En Santa Clara.—El solemne novenario a Nuestra Señora de la Aurora se hace al toque de oraciones.

**VELA Y ALUMBRADO**

Día 23.—En San Antolía por don María Navarro Abellan y demás difuntos.

Día 24.—En Verdúscas por doña Concepción García Fernández y demás difuntos.

**GARGANTA NARIZ Y DIDO**  
**DR. ANGEL ROMERO ELORRIAGA**  
**ESPECIALISTA**

CONSULTA: DE DIEZ A UNA  
GRATUITA: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO  
ALFARO Y PLATERIA, 57

**GRAN HOTEL UNIVERSAL**  
DE PRIMER ORDEN. EL MEJOR SITUADO EN MURCIA  
Plano de S. Francisco, Arenal, Calle de la Reina  
Propietarios: **Viuda é hijos de Diego Fontes**

Su servicio no admite competencias. Gran Confort, ascensor. Servicio especial para Estables y Sres. Viajantes. Pensión desde 4 pesetas. Servicio de Café y Restaurant.

Para estos días no debe faltar en ninguna mesa una tacita de MOKA de **Cafés-Crespo**  
Tomad el de SEIS PESETAS KILO que pasareis buenas Navidades.

**Sociedad especial minera «La Amistad» propietaria de la mina «Talia».**  
Se convoca a los accionistas de la referida Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid el 31 de Diciembre de 1914, en el domicilio de la señorita Luisa de Alday é Icabalceta, calle de Mostenquiza número 22 (Hotel) a las tres de la tarde.

**MOLINA**  
Nueva carretera

Por el personal de Obras públicas mandado a espesores por el Ministerio de Fomento, se ha llevado a efecto el estudio de la proyectada carretera de la Fábrica de la Pólvora de Murcia a esta villa, pasando por la aldea de la Ribera y caserío de la Torreaita y psando por el interior de esta población, a enlazar con la de Albacete a Cartagena.

Según asegura la referida Comisión, en breve darán principio los trabajos de la expresada carretera: pues hay grandísimo interés en ello por parte de nuestro ilustre diputado señor Cierva, como lo demuestra la designación del aludido personal de Obras públicas en vista de no serle posible al de la Jefatura de esta provincia verificar dicho estudio con la urgencia requerida, por el exceso de trabajo,

**Incorporación a filas**  
El Teniente coronel primer jefe de la Caja de Recluta de Cieza, número 154, dispone la presentación ante la misma, para el día 10 de Enero próximo, de los reclutas del reemplazo de 1914 a quienes corresponde ser destinados a cuerpos activos, y que comprende hasta el número 77 del sorteo.

**Vacante de Médico**  
Por esta alcaldía se anuncia a concurso para su provisión, por término de 30 días, la plaza de médico titular del primer distrito, dotada con 2000 pesetas anuales, a fin de que los aspirantes puedan solicitarla, acompañando a sus instancias el título original, ó testimonio de él, y los documentos que acrediten méritos y servicios profesionales.

**Fallo revocado**  
Por R. O. de 3 del mes actual, resolutoria del recurso de alzada interpuesto contra el fallo de la Comisión Mixta de reclutamiento de Murcia que declaró soldado al mozo Santa Cruz García García, número 38 del sorteo de esta villa para el reemplazo del año actual, ha sido revocado dicho fallo y, en consecuencia, el mencionado mozo ha quedado clasificado como exceptuado del servicio en filas, según le declaró este Ayuntamiento.

**Sobre un homenaje**  
Ayer se recibieron los siguientes telegramas:  
El director general de Agricultura al diputado don Isidro de Cierva.  
«Recibo telegrama referente al homenaje don Ricardo y así como considero feliz al contribuir a la justa concesión gran cruz, agradezco recuerdo que me asocias tan simpático y mercedo acto. Cariñosamente le saluda.»  
El presidente y directiva Asociación de Ingenieros civiles a don Ricardo Codorniu.  
«Directiva asociación neceso sinceramente nombre todos compañeros al cordial merecido homenaje que has recibido.—Laviña.»  
Del mismo a Mira, jefe División hidrológico-forestal.  
«Agradecemos telegrama, de famente enviamos Codorniu flores adhesión.—Laviña.»  
Del presidente Junta de Murcia al Sr. Mira:  
«El Sr. Codorniu es una gloria del Cuerpo de Ingenieros de Madrid. Castellaraz.»

**Plomo y Plata**  
El plomo acusa una baja de unos chelines, según el telegrama ultimamente, recibido, pero la decaencia del mercado parece estar y seguraments esto pequeño descenso solo debe responder a la disminución de operaciones acaudada en las proximidades de las fiestas de Navidad al igual que el zinc, que también telegrafica una baja inferior a la del día actual.

En los minerales siguen muy los fundidores alrededor de 11 reales quintal de plomo con descuento de 5 tipos y 5 y 9 reales de plata.

Los señores A. Ruffet é Hijos, Londres, con fecha 10 del corriente nos escriben como sigue:  
«Cotizamos.  
Plomo argentífero español 18 16 con 40 onzas de plata tonelada.  
Plata fina: 24 15/16 pesetas onza.»

Desde la cotización telegráfica por estos señores a nuestra Oficina de Comercio el día 11

acaba, se han recibido las siguientes: Plomo... 16 id. id. 19-3-9. 17 id. id. 19-6-6. 18 id. id. 18-17-6. 19 id. id. 18-18-0. Plata... 16 id. id. 24-26-37. 18 id. id. 24-24-32. 17 id. id. 24-21-32. 18 id. id. 24-14-22. 19 id. id. 24-8-32. (D. «La Gaceta miscelánea»)

LA LOTERIA

No hay que decir que ha sido el asunto de más palpitante actualidad y de mayor interés del día.

Todos esperamos la felicidad del GORDO, todos hacemos cábalas acerca de él y todos tenemos cifrada la felicidad en esos millonajos que hace un mes son nuestro constante desvelo.

A primera hora colocamos nuestras pizarras en los sitios que tenemos por costumbre; y bien pronto se colocaron frente a ellas numerosos ciudadanos que aguantaban a pié firme un pelacañas que se dejaba sentir, capaz de traer con la felicidad, una pulmonía.

A las diez menos diez minutos colocamos los primeros números. 16.677 premiado con la tontería de veinte mil duros; el 34.411, con diez mil duros y el 48.311 con la miseria de cinco mil duros.

Los tres correspondían a Madrid. Siempre el centralismo. A las diez y veinte llegó el segundo premio en el 36.502; también en Madrid.

Después vinieron dos premios para Cartagena y a las doce menos veinte un premiecito de cinco mil duros para Murcia en el 23.815.

Este número ha sido repartido entre los empleados del Ayuntamiento por el Depositario señor Villar. ¡Felicidades, amiguitos!

A las doce menos diez recibimos el gordo en el número 50.047.

El número es declaradamente feo; pero no les parecerá lo mismo a los de Ripoll donde ha caído. ¡Qué suerte!

No hay que decir que la decepción de los expectadores fué enorme.

¡A cualquiera se le ocurre pedir a Ripoll una participación.

Lo sentimos por la Mariscal que se ha desacreditado.

Signieron saliendo premios de todas categorías sin que se repitiera el nombre de Murcia. ¿Para qué?

Después de la una llegó el tercer premio que también tocó a Madrid. No se podrán quejar los gafitos.

A las tres de la tarde llegaron los últimos números sin que volviera a aparecer el nombre de Murcia.

Otro año será; y menos mal que algo es algo.

El premio en Murcia Como ya decimos, el número 23.815 fué adquirido por el Depositario del Ayuntamiento don Enrique Villar.

Se repartió entre todos los empleados del municipio, concejales y algunos amigos, siendo más de 300 los partícipes.

Entre ellos figuran, como es natural, modestísimos empleados que recibirán este agasajo de la suerte como una paga de gracia.

Como caer ha caído bien.

Entre los que han cogido mayor cantidad de las 25.000 pesetas, figuran los señores don Enrique Villar, que lleva 60 pesetas; don José García Serrano, 55; don Juan Piñuela, 25; don Teodoro Danio, 50; don José Lorca (padre), 25; señor Alcalde, 10; señor Secretario, 10; don Luis Pardo, 27.

Nuestra más cariñosa felicitación a todos.

(Por telégrafo)

MADRID

22.—A las 3'15 t.

Animación

Desde las primeras horas de la

mañana hubo gran animación en los alrededores de la Casa de la moneda frente a los transparentes de los periódicos.

En la Fuera del Sol hubo enorme concurrencia.

Los premios

Se sabe que el segundo premio fué adquirido por el Banco Hispano Americano.

El billete lo mandó a Méjico.

El tercer premio se vendió en una lotería de la calle de Alcalá.

A esta hora se ignora quienes sean los poseedores.

Al salir el número del premio mayor fué acogido con nutridos silbidos.

Más detalles

22.—A las 11'15 n.

El sorteo de la Lotería nacional se verificó sin incidente alguno.

Los puestos de la cola se vendieron baratísimos.

El sorteo se llevó muy lento durando hasta las tres de la tarde.

Al salir el gordo, mucho público abandonó la Casa de la Moneda.

El sexto

El sexto premio fué adquirido por la casa de banca Saiz.

Medio billete se envió a Tánger y el otro medio a Londres.

Otros billetes premiados con cien mil pesetas están repartidísimos.

El quinto

El quinto premio, que ha caído en Zaragoza, lo repartieron los vendedores.

El noveno lo adquirió la administración del «Heraldo de Aragón».

BARCELONA

Durante toda la mañana fué enorme la animación en las Ramblas.

Gran gentío se aglomeró ante los transparentes de los periódicos. Se acogían con grandes aplausos los números que tocaban en Barcelona.

Este año habíanse vendido cuatro mil billetes menos que en años anteriores.

El gordo

En Gerona se vendieron para Ripoll cinco décimos del 50.047.

Se repartieron en participaciones de una hasta cinco pesetas.

En aquella población reina enorme júbilo.

Centenares de personas modestas han sido agraciadas con el gordo.

Otro décimo lo compró un comerciante de Poble de Millet.

Se ignora el paradero de los cuatro décimos restantes.

Incendio de un teatro

(Por telégrafo)

Bilbao

22.—A las 3'15 t.

Se ha producido un terrible incendio en el teatro Arriaga de esta población.

El incendio se inició en los almacenes establecidos en la planta baja del edificio.

El teatro quedó destruido. Las pérdidas son de gran consideración.

Más detalles

22.—A las 11'15 n.

Recíbense nuevos detalles del horrible incendio que ha destruido el Teatro Arriaga.

El siniestro se produjo por un contacto de cables en la cabina del cinematógrafo.

El conserje y su familia estuvieron en gran peligro de perecer. Fueron salvados con grandes trabajos.

Un bombero se fracturó una pierna.

En este teatro estaba actuando la compañía de zarzuela de Videgain. Todos los cómicos perdieron cuanto tenían.

La Firma

(Por telégrafo)

Justicia

22.—A las 3'15 t.

Se firmaron los nombramientos

de Canónigos, de Toledo a favor de don Joaquín Gomez; de Soria, don Cipriano Calonge; de Ceu'a, don Francisco Granell; de Mallorca, don Antonio Sánchez y de Burgos, don Antonio Ortega.

Gobernación

Se ha aprobado el concurso para el arriendo de locales de los Gobiernos civiles de Canarias y Palencia.

También se firmaron otros decretos sin interés.

En Palacio

(Por telégrafo)

Comisión

22.—A las 3'15 t.

En Palacio estuvo una comisión de la Academia Española.

Iba presidida por don Antonio Maura.

Le hizo entrega al Rey del último ejemplar del Diccionario de la Lengua.

Notas políticas

(Por telégrafo)

De Africa

22.—A las 9'15 t.

Las noticias que se reciben de Marruecos acusan completa tranquilidad.

Echagüe

El ministro de la Guerra está bastante mejorado.

Mañana asistirá a su despacho oficial.

Hoy le visitó Dato.

Combinación ministerial

El Presidente del Consejo anunció que en los primeros días de Enero se hará la modificación ministerial.

Dijo que se concretará a la comisión de las Carteras de Instrucción y de Gracia y Justicia.

Un indulto

Una comisión de Burgos visitó a Dato.

Le pidió el indulto de un reo de muerte.

Dato prometió estudiar el asunto.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

Senado

Sesión del día 22

22.—A las 11'15 n.

A las tres y media se abre la sesión.

Preside el general Azcárraga y hay escasisima concurrencia.

En el banco azul el ministro de Hacienda y el de Estado.

Ruegos

MATESANZ dirige censuras al Gobierno por no haberse comunicado a las Cámaras las disposiciones dictadas sobre la exportación.

ARIAS MIRANDA, conde de RUIDON, ALBA y PALOMO se adhieren a estas manifestaciones.

El ministro de HACIENDA hace aclaraciones sobre este punto.

Se acuerdan las vacaciones hasta el 15 de Enero y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión bajo la presidencia de Basada.

Hay gran desanimación en los escaños.

En el banco azul Dato y los ministros de la Guerray Gobernación.

Ruegos

MOLINER protesta que se haya concedido a la ley de epizotias preferencia al proyecto de epidemias que es de capitalísimo interés.

El presidente de la CAMARA promete que se discutirá al reanudarse las sesiones de Enero.

SANOHZ ROBLEDO dirige grandes censuras a Ugarte por su pasividad en el asunto de las murallas de Cádiz.

Tiene para el ministro de Fomento frases muy duras y el pre-

sidente le llama al orden varias veces.

El ministro de la GOBERNACION protesta de la desconsideración con que ha sido tratado el ministro de Fomento por Sánchez Robledo.

Se hacen otros ruegos sin interés.

Orden del día

Dictámenes mixtos. PEDREGAL protesta del dictamen que ha dado la comisión mixta en el articulado de los Presupuestos.

ALBA, ORDOÑEZ y el ministro de la GOBERNACION intervienen brevemente.

Se acuerda suspender las sesiones hasta el 15 de Enero y se levanta la sesión.

Los futuros ministros

(Por telégrafo)

Confirmación

22.—A las 11'15 n

Han sido plenamente confirmados los rumores que venían circulando acerca de las personas que han de ocupar las Carteras vacantes.

Oficialmente se ha confirmado que la cartera de Fomento la ocupará el conde de Esteban Collantes y la de Gracia y Justicia el señor Burgos.

En los centros políticos se sigue afirmando que la combinación ministerial no se reducirá solo a esos dos Carteras.

Maura y Dato

(Por telégrafo)

En Palacio

22.—A las 11'15 n.

Al salir don Antonio Maura de Palacio, se encontró con el presidente del Consejo.

Maura y Dato celebraron una afectuosa conferencia.

También saludaron a García Prieto quien estuvo a cumplimentar al Monarca.

LA GUERRA EUROPEA

(Por telégrafo)

La guerra en Francia

Lo de siempre

22.—A las 11'15 n.

El parte oficial francés dice que entre el mar y Lys continúan los combates de la artillería.

Diversos ataques de los alemanes fueron rechazados.

Los aliados progresaron en Trarcy le Val.

En Souain hubo rudos alarques a la bayoneta.

Los franceses lograron avanzar ocupando tras posiciones.

En Saint Huber recuperaron los franceses varias posiciones, luchándose cuerpo a cuerpo.

Fugitivos

Varios diputados franceses que se encontraban en Alemania han llegado a Lille y Valenciennes.

Lograron burlar la vigilancia de los germanos.

Dicen que la situación en Alemania es grave a consecuencia de dejarse sentir el hambre.

Informes franceses

En Paris se ha declarado oficialmente que en la mayoría de los puntos están reduciendo la ofensiva los alemanes.

Desmientese que los aliados recuperaran a Roulers.

Únicamente tomaron las trincheras.

Bajas alemanas

La última lista de bajas alemanas da un total de 40.000.

Declaración ministerial

En la declaración hecha por el Gobierno francés al Parlamento se afirma que Francia luchará hasta vengar los derechos ultrajados, recuperar las provincias arrebatadas y restaurar la heroica Bélgica dándole la integridad de su terri-

torio y su independencia política.

También hace constar que hará cuanto sea preciso para destruir el militarismo prusiano.

El Gobierno muéstrase muy optimista respecto a la situación financiera de Francia.

Los rasos

Las noticias que se reciben en Paris, de Rusia dicen que ha llegado a Galitzia un poderoso ejército moscovita.

Añaden que estos han vuelto a tener grandes victorias sobre los turcos.

Les cogieron varias baterías y 500 proyectiles.

Teatro Ortiz

También se vió anoche muy concurrido este teatro.

La gentil Mary-Bruni cantó nuevos couplets de su extenso y culto repertorio, obteniendo nuevos y ruidosos éxitos.

También fué aplaudidísimo el notable violinista Canepa que, acompañado de Puig, interpretó varios números con su reconocida maestría.

Deseosa la empresa de dar variación al programa ha contratado al trio Palos, que debutará esta noche actuando con la Mary-Bruni. De este número tenemos las mejores referencias.

Audiencia

Ayer mañana y con la formalidad que determina la nueva ley se ha constituido la junta de Libertad Condicional, para dar posesión a los Vocales nombrados de R. O.

Ha presidido el Sr. Presidente de la Audiencia don Francisco Barrios y asistieron los vocales señores Director del Penal de Cartagena, Párroco de San Antolin, don Enrique Ayuso y don José Catalá.

Los vocales, alcalde de esta capital y Presidente de la Diputación, excusaron su asistencia.

Los señores de la Junta tomaron acuerdos de caracter privado e hicieron cambio de impresiones.

NOTICIAS

C. Clemares Valero

Médico oculista

Consulta de 10 a 1. Gratuita para pobres; de 2 a 3.

Calle de Polo de Medina, 2. principal, (esquina a la Plaza de Belluga).

GLICO-CARNE, el más puro de los preparados a base de carne. El más agradable al paladar.

De venta en todas las farmacias. Depósito general Farmacia GOMA, Murcia.

Naranjas de grano de oro

Se venden en la plaza de don Pedro Pou, núm. 18, 4 pesetas el 100.

Se venden Unos cien mil almendros de varios precios y tamaños y algunas oliveras, en la Navata del Puerto de la Cadena, partido de Baños y Mendigo.—JUAN ALEGRIA.

GUANTES de todas CLASES

GRAN SURTIDO Perfumería Monell Calle de la Merced, 16, (al lado de Correos).

Turrone La antigua y acreditada turrone, viuda de Francisco Soler, que viene estableciéndose en el antiguo local de los cupones, ofrece a su numerosa clientela y al público en general sus ricos y acreditados turrone de todas clases y las legítimas peladillas de Aleoy y otros varios dulces.

Plaza de la Puzmarina, 2. (Frente a la droguería de Montezinos).

Doctor MOLINA NIÑIROLA Consulta general Médico - Quirúrgica y especial de OJOS, MATRIZ. ELECTROTERAPIA RAYOS X S. Nicolás, 9 - MURCIA

DEL NUEVO CANON ALEMAN encontrarán nuestros lectores informes preciosos y dignos de ser tenidos en cuenta, en cuarta plana,

Farmacia Catalana DE M. REBORDOSA Especialidades Farmacéuticas. Aguas minerales Vacuna agüta MURCIA

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Agencia general de España

Préstamos ANUAL por 10 anual, de 5 a 50 años con amortización. El Banco admite en embolao en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar intereses. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas a cuenta del capital. El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consienta, y estando bien la titulación las operaciones se despachan en 30 días. El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia unas 850 operaciones por más de 3.000.000 de pesetas. Si las fincas estuvieran hipotecadas, el Banco se encarga de su cancelación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos. La actividad y seriedad de esta Agencia, lo ha acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios. Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes. Las solicitudes de préstamos al Administrador-Apoderado don Alejandro Bócio: Calle de Babel, 11 Murcia. Horario consulta: de 8 a 10 y de 2 a 4.

Laboratorio de análisis clínicos y bacteriológicos de D. ANTONIO GUILLAMON MEDICO

Analiza Sangre, Jugo gástrico, etc. Examen microscópico. Plaza de San Agustín, 2. Murcia.

ACEITE DE RICINO SIN COLOR, OLOR, NI SABOR Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial. FRASCOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS UNICO PUNTO DE VENTA Farmacia Moderna DE AYUSO MIRO S. Cristóbal, 3, Murcia

Frente al antiguo Correo

SE ALQUILA un piso 1.º en la Frenería, núm. 26, amplio y bien decorado y un bajo en la misma casa.—Darán razón, Frenería, 30, 1.º.

Espectáculos

TEATRO ROMA Compañía de zarzuela. Función para hoy: Por la tarde, a las 6, «La generala»

Por la noche, a las 9, «La viuda alegre»

TEATRO-CIRCO Secciones a las 6 y a las 9.30. Cinematógrafo. Despedida de Luisa Mariscal.

TEATRO ORTIZ Secciones a las 6 y a las 9. Magnífico programa de películas. Mari Bruni. Rebut del Trio Palos.

PREMIOS.—Butacas, 0'43 pesetas; General, 0'17 id.—Los impuestos a cargo del público.

# GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estas alas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin. Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grmas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicos, Carrocería, Tallabartería y Pintura.

DIRECTOR TECNICO: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Míranse catálogos.--Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

## La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

ARMACIÓN y todo clase de material de construcción de

Juan Bernal González

PALMAR Depósito y sucursal, 32 MURCIA

Completo y variado catálogo.--Géneros garantizados.--Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro.

## Jabón Gillette

para afeitarse, higiénicamente preparado, de gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio está reducido 2 pesetas en el Baño Murciano.

**Thermos** Para la conservación de los líquidos fríos o calientes durante 48 horas. Esar Murciano.

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director  
D. Felipe López Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.--Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN & SVENSKA.--Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición.--Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.--Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

La Unión -- Cartagena

## Servicios de la Compañía Transatlántica

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 9 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

**Línea de Quba y Méjico**  
Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Jorua el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Olembia.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lisson y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombios directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Cumaná, Cerepava y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a saber: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Fort-de-Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a saber: 27 Enero, 24 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio, 7 Agosto, 4 Septiembre, 1 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

**Línea de Fernando Poo**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 4, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanager, Casablanca, Masagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indio-indica en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por samarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.--La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios comerciales.**--La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

### SERVICIO ESPECIAL

#### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 13, de Gijón, Coruña el 15 de Vigo el 19, de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también por los comocionales ara camarotes de lujo.

## NUEVO CAÑON ALEMAN

Desde hace algunos días toda la prensa viene ocupándose del nuevo y famoso cañón que muy pronto ha de causar sorpresa y terror en todo el mundo.

Informes que tenemos por autorizados nos dicen que ya se han hecho ensayos con este cañón y han dado un resultado mayor del que esperaba el gran Estado Mayor alemán, si bien no pueden darnos estos detalles por conveniencias militares del referido lato mando.

También por el mismo conducto recibimos una noticia que seguramente sorprenderá á nuestros lectores, nos referimos á que próximamente á primeros del año próximo los Sres. Brugaras y Compañía, presentarán un nuevo tipo de mosaicos que al decir de ellos ha de causar más admiración que el ya célebre cañón.

SOCIEDAD, NUM. 10.--MURCIA

CASA FUNDADA EN 1890

## REEMPLAZO DE 1914

Sustitución del servicio en Africa antes del sorteo

A todos los reclutas del actual reemplazo que se han de incorporar á filas el día 10 de Enero en todas las cajas de Reclutamiento de España. Precios económicos y más detalles dirigirse al Agente matriculado para tales operaciones. Don Manuel Castanera, Oficinas Ventura de la Vega, número 4, Madrid.

## La metalúrgica del Segura

DE José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA. Especialidad en molinería y agricultura, Máquinas y tubería para la perforación de pozos artesianos Florida Blanca, 67.--MURCIA

### La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balance de 1912

Garantías		Ptas. Cts.	
CAPITAL SOCIAL			
Suscrito	5.000.000		
Desembolsado	1.500.000		
Reservas			
Estatuaria	1.000.000		
Técnicas y de garantía	1.431.786'10		
Primas del último ejercicio	2.812.595'35		
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912	16.073.338'20		

Balance de 1913

Garantías		Ptas. Cts.	
CAPITAL SOCIAL			
Suscrito	5.000.000		
Desembolsado	1.500.000		
Reservas			
Estatuaria	1.000.000		
Técnicas y de garantía	1.984.363'38		
Primas del último ejercicio	3.409.774'75		
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913	17.295.206'14		

Domicilio Social

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

Delegado en Murcia

Don Agustia Monteverde, Sta. Teresa, 7.

## Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.--Nitrato de sosa.--Sales de potasa.--Sulfato de amoníaco.--Sulfato de sosa.--Glicerina.--Acido sulfúrico anhidro.--Acido sulfúrico ordinario.--Acido nítrico.--Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandeas

Aviso importante.--Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin entorarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340.--Dirección telegráfica y telefónica Ceinco MADRID

## MAQUINAS

de COSER, BORDAR y de

hacer GENEROS de PUNTO

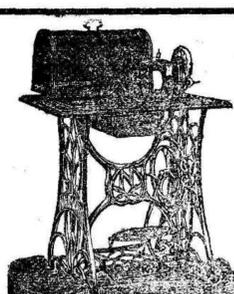
ENSEÑANZA GRATIS y Á DOMICILIO

Camas de hierro y de madera.

Muebles de todas clases

BICICLETAS

Naumann-Germania



Máquinas de escribir "ERIKA," é "IDEAL," :

APARATOS DISCOS

Taller de reparaciones

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 32, 34 y 36.



## Empresa Valenciana

SERVICIO RAPIDO DE TRANSPORTES Y ENCARGOS A DOMICILIO

ORDINARIOS A GRANDES DISTANCIAS.--1.º DICIEMBRE INAUGURACION DE LA SUCCURSAL DE MURCIA --SALIDA DIARIA A MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SEVILLA, ZARAGOZA, ALICANTE Y CARTAGENA. CALLE DE PASCUAL, 11.

## Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, [raquitismo] y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria --Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia del Dr. Ruiz Seiquer.--Murcia.

## No mas purgas Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.--2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales.--3.º Derretimiento completo.--4.º Acción osmótica y desecante y estimulante de la contradicción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.--5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50

Depositarlo en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

## “LA NACIONAL”

Préstamos sobre Papeles del Estado y acciones del Banco de España, la Tabacalera, su propiedad y su usufructo; operaciones rápidas, económicas y ventajosas, sin gastos, intereses módicos por trimestres, plazo convencional dando todo lo género de facilidades.

Compra y venta de los mismos valores en usufructo y nuda-propiedad.

Empréstitos á Avataamientos, Compañías, Sociedades, Empresas, etc. etc. al 5 por 100 con amortización y á plazos largos hasta 60 años por sumas importantes.

Compra y préstamo de piedras preciosas y metales finos, en su escuela.

Compra, venta é hipoteca sobre grandes fincas rústicas de riego en toda España, desde un millón de pesetas en adelante.

Diseno al 5 y 6 por 100, exclusivamente sobre fincas de riego, en muy buenas condiciones y en breve tiempo, desde 100.000 pesetas.

Aplicación de valores á préstamos hipotecarios por todo su valor.

NOTA.--No se admiten intermediarios ni proposiciones que no vengan por conducto directo ó persona legalmente autorizada.--La responsabilidad al Director.

Despacho: Calle de Zorzo, sin número, bajo.--Horas de oficina: diez á once.

## PALACIO HOTEL-FONDA

DE PRIMER ORDEN, TODA DE NUEVA PLANTA

Trapería, frente al Casino. Moderna, confortable, higiénica

Director propietario: José Bonache Antiguo fundador

Precios convencionales.--Tarifa especial para señores viajeros.--Servicio de Restaurant y Café con valadas musicales todas las noches.--Servicio por cobiertos en el Restaurant del Hotel, desde 2 pesetas en adelante.--Gran comedor independiente para bodas y baquetas.